En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la resolución por la que se insta al Gobierno del Estado a realizar cuantos trámites sean necesarios ante su homólogo francés para la retirada de la Legión de Honor al dictador Francisco Franco, aprobada por la Comisión de Relaciones Ciudadanas del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 18 de junio de 2021, cuyo texto se inserta a continuación:

“El Parlamento de Navarra insta al Gobierno del Estado para que realice cuantos trámites sean necesarios ante su homólogo francés para la retirada de la Legión de Honor al dictador Francisco Franco”.

Pamplona, 18 de junio de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias